

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho*

San Isidro, 10 de Octubre de 2024
OFICIO N° 000160-2024-CG/OC5301

Señor:
Grover Olver Cerquera Guevara
Director General
Oficina General de Tecnologías de la Información
Ministerio de la Producción
Calle Uno Oeste N° 060
Lima/Lima/San Isidro



Firmado digitalmente por:
FLORES KUONG Patricia
Alexandra FAU 20504794637 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 10/10/2024 15:51:20-0500

Asunto : Reporte sobre acciones realizadas o decisiones adoptadas con relación a denuncias recibidas contra funcionarios o servidores públicos por incumplimiento a las obligaciones del capítulo I Título II "Del Procedimiento Administrativo" del TUO de la Ley N° 27444.

Referencia : Artículo 60°, numeral 60.4 del TUO de la Ley n.° 27444, aprobado por Decreto Supremo n.° 004-2019-JUS, publicado el 25 de enero de 2019

Me dirijo a usted en cumplimiento a lo dispuesto en la normativa de la referencia a fin de remitir el Reporte de Denuncias contra Funcionarios o Servidores Públicos correspondiente al III Trimestre de 2024, que han incumplido las obligaciones dispuestas en el Capítulo I, Disposiciones Generales, del Título II Procedimiento Administrativo, de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

Al respecto se debe precisar que, de la revisión a nuestros registros, durante el III Trimestre de 2024, no se han recibido denuncias o quejas de incumplimiento a lo normado, por lo que adjuntamos al presente el reporte de información en un (01) Folio.

Agradeceré tenga a bien disponer a quien corresponda, se efectúe la publicación del citado reporte en el portal de transparencia estándar del Ministerio de la Producción dentro del plazo no mayor de 5 días hábiles de recibido el presente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Edgar Raul Cueva Gamero
Jefe del Órgano de Control Institucional del
Ministerio de La Producción
Contraloría General de la República



(ECG/mda)
Nro. Emisión: 00553 (5301 - 2024) Elab:(U20384 - 5301)



**REPORTE SOBRE ACCIONES REALIZADAS O DECISIONES ADOPTADAS CON RELACION A DENUNCIAS RECIBIDAS CONTRA FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS
POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CAPÍTULO I - DISPOSICIONES GENERALES
TÍTULO II "DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO" DEL TUO DE LA LEY N° 27444**

Base Legal artículo 60°, numeral 60.4 del TUO de la Ley n.° 27444, aprobado por Decreto Supremo n.° 004-2019-JUS
publicado el 25 de enero de 2019

PERIODO QUE SE REPORTA: III TRIMESTRE 2024				
Denuncias recibidas en el OCI-PRODUCE				
Tipo/Nro. Documento	Fecha	Administrado	Asunto	Acciones realizadas o decisiones adoptadas
No se han derivado denuncias al OCI				



Firmado digitalmente por
CUEVA GAMERO Edgar Raul
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 10-10-2024 11:44:41 -05:00